

Acuerdo de 29 de enero:

Propuestas de resolución correspondientes al Debate general sobre la acción política y de gobierno especialmente referido a la situación socioeconómica de Asturias y de su sector industrial (11/0175/0001/01486).

Se han presentado, dentro del plazo abierto al efecto por la Presidencia de la Cámara. 32 propuestas de resolución: 1 del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida (RE 4229), 1 del Grupo Parlamentario Vox (RE 4231), 1 del Grupo Parlamentario Foro Asturias (RE 4232), 8 del Grupo Parlamentario Ciudadanos (RE 4233, 4234, 4235, 4237, 4238, 4239, 4240 y 4255), 8 del Grupo Parlamentario Popular (RE 4241, 4242, 4243, 4244, 4245, 4246, 4248 y 4251), 1 del Grupo Parlamentario Socialista (RE 4247) y 12 del Grupo Parlamentario Podemos Asturias (RE 4249, 4250, 4252, 4253, 4254, 4256, -la 4257 se tiene por no presentada al ser repetición de la 4250-, 4258, 4259, 4260, 4261, -la 4263 se tiene por no presentada al ser repetición de la 4261-, 4264 y 4265).

En su consecuencia, la Mesa, ex arts. 37.1 d) y e) y 199.1 RJG, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite todas las propuestas de resolución presentadas.

Segundo. Dar traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.